



DIPUTADO

GOBIERNO DE MADRID	
SECRETARÍA DE GOBIERNO	
REGISTRO DE PREGUNTAS	
1235	
13 FEB. 2019	
2075	

SECCIÓN DE REGISTRO GENERAL
ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Ref. Exce.	N.º Exce.	Año	N.º Reg. Entra.
PE	119	19	2075

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Diego Cruz Torrijos, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 198 del Reglamento de la Cámara, solicita al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA**:

¿Qué diferencias existen entre las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad y su Grupo correspondientes, al ejercicio 2017 preparadas para su presentación en la Junta General Ordinaria de Accionistas de Canal de Isabel II S.A., desconvocada el 4 de mayo de 2018 y las que se presentaron para su examen y aprobación a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Canal de Isabel II S.A., del día 25 de enero de 2019?.

Madrid, 12 de febrero de 2019

EL PORTAVOZ ADJUNTO

EL DIPUTADO

Fdo. José Manuel Franco Pardo

Fdo. Diego Cruz Torrijos